

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0927-D-FLCH-19

Lima, 6 de setiembre de 2019

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 06894-FLCH-2019 relativo al otorgamiento de auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación del libro titulado «SIN MEDIAS PALABRAS. ENSAYOS DE HUMANISMO CRÍTICO».

CONSIDERANDO:

Que mediante carta el Mg. MIGUEL ÁNGEL HUAMÁN VILLAVICENCIO, profesor del Departamento Académico de Literatura, comunica que estando próximo a la publicación de la edición de su libro que reúne diversos artículos, ponencias y documentados presentados en certámenes académicos, solicita el auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación del libro titulado «SIN MEDIAS PALABRAS. ENSAYOS DE HUMANISMO CRÍTICO»;

Que mediante Oficio n.º 114-EPLIT-FLCH-2019 el Dr. Rubén Dorian Espezuza Salmón, director de la Escuela Profesional de Literatura, remite dicho pedido a fin de que se le otorgue el auspicio académico solicitado; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

Conceder el Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas solicitado por el Mg. MIGUEL ÁNGEL HUAMÁN VILLAVICENCIO, profesor del Departamento Académico de Literatura, para la publicación del libro titulado «SIN MEDIAS PALABRAS. ENSAYOS DE HUMANISMO CRÍTICO».

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.